Millones Seiscientos Cuarenta Mil Ciento Sesenta y Dos) para absorber el saldo de la cuenta Resultados Acumulados negativos (pérdida) al inicio del ejercicio. De esta forma, el saldo de la Reserva Facultativa ha quedado en la suma de $ 15.109.710 (Pesos Quince Millones Ciento Nueve Mil Setecientos Diez). A continuación, el Sr. Presidente somete a consideración de los accionistas el cuarto punto del Orden del Día, que dice: **4) Consideración de la gestión del Directorio.** Luego de una breve deliberación, los accionistas por unanimidad, RESUELVEN: aprobar y ratificar la gestión del Directorio actuante durante el Ejercicio Económico Nro. 9 finalizado el 31 de diciembre de 2018, hasta la fecha de la presente. Seguidamente, el Sr. Presidente somete a consideración de los accionistas el quinto punto del Orden del Día, que dice: **5) Consideración de la retribución del Directorio.** Toma nuevamente la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que, adelantándose a lo que pudiera resolver esta Asamblea de Accionistas, los miembros del Directorio han decidido renunciar a la remuneración que les pudiera ser fijada por el desempeño de sus funciones durante el Ejercicio Económico Nro. 9 finalizado el 31 de diciembre de 2018. Puesto el punto a consideración los accionistas, por unanimidad, RESUELVEN: tomar nota de las renuncias a los honorarios que pudieren haberle correspondido a los miembros del Directorio por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio económico en consideración y agradecer dicho gesto. A continuación, el Sr. Presidente somete a consideración de los accionistas el sexto y último punto del Orden del Día, que dice: **6) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes. Asignación de funciones ejecutivas. Autorizaciones.** Toma la palabra el Sr. Presidente quien informa que, de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social, resulta necesario fijar el número de directores y designar a los miembros titulares y suplentes del Directorio. En virtud de ello, toma la palabra el representante del accionista De Larrobla y Asociados Internacional S.A. quien propone se fije en dos (2) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, designando para ocupar tales cargos a los Sres. Leonardo Tomás Orlanski y Rodrigo Ibañez como Directores Titulares y al señor Christian Fleischer como Director Suplente; proponiendo asimismo, se le asignen funciones ejecutivas al Sr. Rodrigo Ibañez para su cargo de Director Titular de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 274, segundo párrafo, de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Puesto el punto a consideración, luego de una breve deliberación, los accionistas por unanimidad, RESUELVEN: (i) fijar en 2 (dos) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes; (ii) designar a los señores Leonardo Tomás Orlanski y Rodrigo Ibañez como Directores Titulares, y al señor Christian Fleischer como Director Suplente por el término de un (1) ejercicio, es decir, hasta la próxima Asamblea de Accionistas que considere los Estados Contables al 31/12/2019, sin perjuicio de las facultades de revocación de tales cargos por la Asamblea de Accionistas; (iii) asignar funciones ejecutivas e imputar la responsabilidad de la administración de la Sociedad y, en especial, con relación a las cuestiones impositivas, previsionales y de seguridad social, en la persona del Sr. Rodrigo Ibañez en los términos del artículo 274, segundo párrafo, de la Ley General de Sociedades N° 19.550; y, (iv) autorizar a los señores Christian Fleischer, Juan Marcos Rougés, Marcelo Ariel Páez, Elena María Fernández Madero, Juan Bautista Toyos, Natalia Barbiero y/o a quienes ellos designen, a fin de que cualquiera de ellos, en forma indistinta, pueda realizar, en nombre y representación de la Sociedad, todos los trámites y gestiones necesarios ante la Inspección General de Justicia a fin de presentar los estados contables e inscribir las nuevas autoridades designadas por la presente Asamblea y la inscripción de la asignación de funciones ejecutivas de conformidad con lo previsto por los artículos 60 y 274, segundo párrafo, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, ante la Inspección General de Justicia, pudiendo aceptar y/o proponer las modificaciones que el citado organismo estime procedentes así como también contestar todas las vistas y observaciones que pudieren suscitarse, firmar formularios, escritos, edictos y demás documentos públicos y/o privados y efectuar las declaraciones juradas que fueran menester, conforme lo establecido por la Resolución IGJ N° 7/2015. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas del día mencionado al comienzo.

Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 días del mes de Mayo de 2019, siendo las 10:00 horas, se constituyen en la sede social sita en la calle Reconquista 954, Piso 10°, los señores accionistas de **dL&A S.A.** (la "Sociedad") cuya nómina obra al folio N° 11 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales N° 1 de la Sociedad. Preside la reunión el señor Leonardo Tomás Orlanski, en su carácter de Presidente de la Sociedad, quien luego de declarar legalmente constituida la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, manifiesta que la misma reviste el carácter de unánime luego de constatar que los accionistas asistentes representan el 100% de las acciones y votos de la Sociedad, es decir, el 100% del capital social de la Sociedad, revistiendo la presente asamblea el carácter de unánime de acuerdo a lo previsto por el último párrafo del artículo 237 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Acto seguido el Sr. Presidente invita a los accionistas a considerar el primer punto del Orden del Día, que dice: **1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.** Puesto el punto a consideración y luego de una breve deliberación, los accionistas por unanimidad RESUELVEN: designar al Sr. Christian Fleischer para que, en su carácter de representante legal inscripto de los accionistas De Larrobla y Asociados Internacional S.A. y Nadenir S.A., apruebe y suscriba el acta de la presente asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente. Acto seguido, el Sr. Presidente somete a consideración de los accionistas el segundo punto del Orden del Día, que dice: **2) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 9 finalizado el 31 de diciembre de 2018.** Toma la palabra el representante del accionista De Larrobla y Asociados Internacional S.A. quien mociona para que se den por leídas la Memoria del Directorio y los Estados Contables, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 9 finalizado el 31 de diciembre de 2018, teniendo en cuenta que los mismos son de pleno conocimiento de los señores accionistas y se los apruebe sin más trámite. Luego de una breve deliberación, los accionistas por unanimidad, RESUELVEN: (i) tener por leída la documentación pertinente dado que la misma ha estado a disposición de los señores accionistas con la debida anticipación; y (ii) aprobar la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos y el Informe del Auditor correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 9 finalizado el 31 de diciembre de 2018, en la forma en que han sido presentados por el Directorio, omitiéndose su transcripción en la presente Acta de Asamblea, por estar los mismos transcriptos en los respectivos libros debidamente rubricados de la Sociedad. Se deja constancia que la Sociedad aplicó, respecto de los presentes estados contables, el ajuste por inflación de la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas con la opción admitida por la Resolución JG 539/18 de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo. A continuación, el Sr. Presidente somete a consideración de los accionistas el tercer punto del Orden del Día, que dice: **3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Desafectación parcial de la Reserva Facultativa. Absorción de Pérdidas.** El Señor Presidente informa que el Ejercicio Económico Nro. 9 finalizado el 31 de diciembre de 2018 arroja un resultado positivo (ganancia) que asciende a la suma de $1.066.704 (Pesos Un Millón Sesenta y Seis Mil Setecientos Cuatro) dejando constancia, asimismo, de la existencia de un Resultado Acumulado negativo (pérdida) al inicio del ejercicio de $ 8.238.944 (Pesos Ocho millones doscientos treinta y ocho mil novecientos cuarenta y cuatro) producto de la aplicación del ajuste por inflación, respecto de los cuales corresponde decidir a la presente Asamblea de Accionistas. A continuación, toma la palabra el representante del accionista Nadenir S.A. y mociona: (i) destinar la totalidad del resultado positivo (ganancia) de $ $1.066.704 (Pesos Un Millón Sesenta y Seis Mil Setecientos Cuatro) a absorber parcialmente los Resultados Acumulados negativos (pérdida) al inicio del ejercicio producto de la aplicación del ajuste por inflación; y (ii) desafectar parcialmente la Reserva Facultativa en la suma de $ 6.640.162 (Pesos Seis Millones Seiscientos Cuarenta Mil Ciento sesenta y dos) para absorber el saldo de la cuenta Resultados Acumulados negativos (pérdida) al inicio del ejercicio. De esta forma, el saldo de la Reserva Facultativa quedaría en el monto de $ 15.109.710 (Pesos Quince Millones Ciento Nueve Mil Setecientos Diez). Puesto el punto a consideración y luego de una breve deliberación los accionistas, por unanimidad, RESUELVEN: (i) aprobar el resultado positivo del ejercicio (ganancia) el cual asciende a la suma de $1.066.704 (Pesos Un Millón Sesenta y Seis Mil Setecientos Cuatro); (ii) destinar la totalidad del resultado positivo (ganancia) de $ $1.066.704 (Pesos Un Millón Sesenta y Seis Mil Setecientos Cuatro) a absorber parcialmente los Resultados Acumulados negativos (pérdida) al inicio del ejercicio producto de la aplicación del ajuste por inflación; y (iii) desafectar parcialmente la Reserva Facultativa en la suma de $ 6.640.162 (Pesos Seis

ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA del 21 de MAYO de 2019

Nº Orden	Asist. 2019	ACCIONISTA Nombre y Apellido completos Documento de Identidad Domicilio	REPRESENTANTE Nombre y Apellido completos Documento de Identidad Domicilio	CANTIDAD DE ACCIONES O CERTIFICADOS	NUMEROS DE LOS CERTIFICADOS ACCIONES CENTESIMOS	CAPITAL	EMITIDO DE VOTOS	FIRMAS
1	15/5	NADENIR S.A.	CHRISTIAN FLEISCHER DNI. 16.976.410 25 de Mayo 489, 3º PISO, CABA.	10.500		$ 10.500	10.500	
3	15/5	DE LACROBLA Y ASOCIADOS INTERNACIONAL S.A.	CHRISTIAN FLEISCHER DNI. 16.976.410 25 de Mayo 489, 3º PISO, CABA.	19.500		$ 19.500	19.500	
				30.000		$ 30.000	30.000	

• En la Ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de Mayo de 2019, se cierra el presente registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con la notificación de asistencia de dos accionistas, titulares en su conjunto de la totalidad del capital social y votos de la Sociedad.

• En la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de Mayo de 2019, se cierra el presente registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con la presencia de dos accionistas, ambos por representación, titulares de la totalidad del capital social y votos de la Sociedad.

x [illegible]
CC FLEISCHER

x CHRISTIAN FLEISCHER
CC FLEISCHER

x LTD